

La Joya De Los Sachas, 23 De Diciembre Del 2003

Sr.
Eulogio Saraguro
Presente.

De mis consideraciones.-

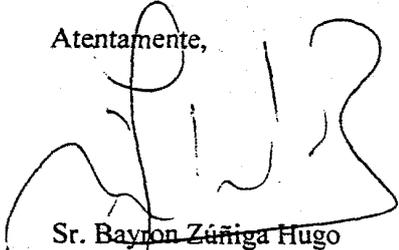
La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "FLOTA DE TRANSPORTES JIVINO VERDE TRANSJIVINO C.A." reunida en esta Ciudad de la Joya de los Sachas el día Martes 23 de Diciembre del 2003, decidió elegir a Usted como PRESIDENTE de la compañía, para un periodo de UN AÑO, de conformidad con el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social.

Entre sus principales atribuciones están las de subrogar al Gerente General con todas las atribuciones de este en caso de falta o ausencia temporal definitiva según las normas del estatuto Social; presidir las Juntas Generales de Accionistas; convocar a Juntas Generales de Socios vigilar por la buena marcha de la Compañía; y en General lo demás que le corresponda en su calidad de PRESIDENTE conforme ala ley y al estatuto social.

La Compañía se constituyo mediante escritura publica celebrada ante la notaria publica del cantón Joya de los Sachas, el 04 de Octubre del 2001, inscrita en el Registro mercantil del Cantón Joya de los sachas el 26 de Noviembre del 2001; Instrumento en el cual consta el Estatuto Social de la Compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del PRESIDENTE.

En nombre de la compañía me complace por tan merecida designación y le deseo exitos en el desempeño de su cargo.

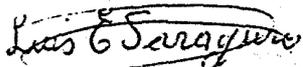
Atentamente,



Sr. Bayron Zúñiga Hugo
PRESIDENTE DE LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS.

ACEPTO la designación de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA " FLOTA DE TRANSPORTES JIVINO VERDE TRANSJIVINO C. A. ", constante en el presente nombramiento.

Joya de los Sachas, 23 de Diciembre del 2003


SR. LUIS EULOGIO SARAGURO GUAMAN
C.C 110004866-7

COMPULSA: Doy fe que el presente documento es copia de la copia que se me exhibió.
Quito, a 23 de Diciembre del 2003



NOTARIA PUBLICA DEL CANTON LA JO..

...YA DE LOS SACHAS.- Recibido el presente documento el día de hoy diecinueve de Marzo del año dos mil cuatro, a las once horas treinta minutos, en una original y tres fotocopias.- Certifico.-

Juan Escobar
EL NOTARIO



DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION: A petición verbal del señor Luis Eulogio Saraguro Guaman, y de conformidad con lo que establece el Ordinal Segundo del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial Vigente, protocolizo en el Registro de instrumentos públicos del presente año a mi cargo el documento, referente a: **NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "FLOTA DE TRANSPORTES" JIVINO VERDE TRANSJIVINO C.A,** a favor del señor Luis Eulogio Saraguro Guaman, en una original y tres fotocopias, en esta fecha. La Joya de los Sachas a, diecinueve de marzo del año dos mil cuatro. Doy fe y Certifico.- Firmado, Abogado Juan Escobar Taipe, Notario Público del Cantón La Joya de los Sachas.- Existe un sello.-

Se protocolizó ante mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada el mismo día de su protocolización.- Doy fe.-

Juan Escobar
Abg. Juan Escobar Taipe
NOTARIO PUBLICO DEL CANTON
LA JOYA DE LOS SACHAS

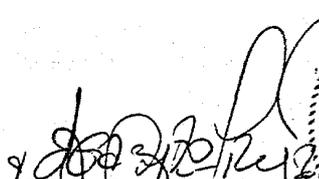


REGISTRO

DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON LA JOYA DE
LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA, REPUBLICA DEL
ECUADOR.-

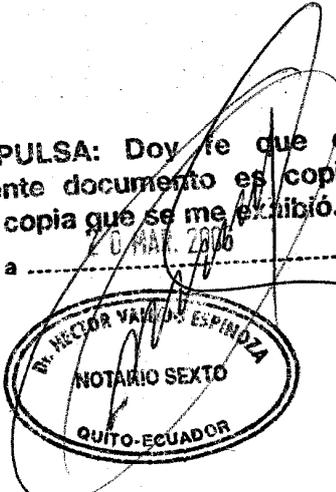
CERTIFICO.- Que, en esta fecha de hoy veintiséis de marzo del dos mil cuatro, a las 115H:00, se registra el nombramiento del señor EULOGIO SARAGURO en calidad de **PRESIDENTE** de la Compañía “**FLOTA DE TRANSPORTES JIVINO VERDE TRANSJIVINO C. A.**”, con domicilio en el Cantón La Joya de los Sachas, Provincia de Orellana.- Inscripción que se registra bajo el No.006 , del Tomo UNO, del Libro de Registro correspondiente, registro que se hace en base al Artículo 11, literal C, de la Ley de Registro.

La Joya de los Sachas, a 26 de marzo del 2004.


Edgar Pineda Romero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD



COMPULSA: Doy fe que el presente documento es copia de la copia que se me exhibió.
Quito, a 26 MAR. 2004


DR. HECTOR VAZQUEZ ESPINDOLA
NOTARIO SEXTO
QUITO-ECUADOR